

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA  
DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2019**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (14:00) catorce horas el día de hoy, jueves 27 (veintisiete) de junio de 2019 (dos mil diecinueve), de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Electoral de Coahuila de Zaragoza, se reunieron en el Instituto Electoral de Coahuila para la Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de junio, de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ.

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM LEGAL.**

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

**Directora Ejecutiva de Administración**

Miriam Yolanda Cardona De la Cruz

**Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos**

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez

**Directora Ejecutiva de Educación Cívica**

Rosa Alicia Leija Hernández



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

**Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana**

María de Jesús Saucedo Rodríguez

**Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos**

Laura Patricia Ramírez Vásquez

**Dirección Ejecutiva de Organización Electoral**

Julio César Lavenant Salas

**Director Ejecutivo de Vinculación INE-OPLES**

Hugo Alejandro González Bazaldúa

**Director Ejecutivo de Innovación Electoral**

Jorge Gallegos Valdés

**Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental**

Sofía Elena Guzmán Esparza

**Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental**

Mauricio Mantilla Aguirre

**Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social**

Guillermo Herrera Márquez

**Titular de la Unidad Técnica de Transparencia**

Erika Georgina Oyervides González



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

## **Contralor Interno**

C.P.C. José Luis González Jaime

## **Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna**

C.P. Fernando Barboza Zurita

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, declaró la existencia de quórum legal y procedió con el siguiente punto del orden del día.

## **II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a dar lectura al siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 30 de mayo de 2019.
4. Informe y Seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de junio de 2019.
5. Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva relativo a la modificación de los Lineamientos Internos para la asignación de comisiones y otorgamiento de viáticos al personal del instituto.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

6. Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el cual se autoriza la liquidación de la prima vacacional correspondiente de enero a junio del año 2019, a las y los funcionarios del instituto.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

Enseguida preguntó si había alguna consideración al respecto, al no haber ninguna consideración, sometió a la aprobación de los integrantes la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila el orden del día, mismo que quedó aprobado por unanimidad de las y los presentes y procedió a su desahogo en el orden indicado anteriormente.

### **III. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019.**

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, informó que, con anterioridad se circuló mediante correo electrónico el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha (30) treinta de mayo de (2019) dos mil diecinueve.

En seguida, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

### **IV. INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES EJECUTIVAS y UNIDADES TÉCNICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 2019**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA  
DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2019



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

La Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona De la Cruz procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Se recibieron dos solicitudes de información pública, más un recurso de información del (ICAI) sin embargo por los plazos de contestación de días, de un mes a otro, este mes de junio se dio contestación a cuatro (4) solicitudes dentro de los plazos marcados y períodos establecidos por ley, para ello.
2. A la fecha se han pagado las prerrogativas a los Partidos Políticos y se encuentran al corriente el pago de multas que se transfieren al COECYT.
3. Se cumple con el pago de las obligaciones fiscales y obrero – patronales a cargo del Instituto (IMSS, ISR, RVC, INFONAVIT y SAR).
4. Se cumplió con la entrega de la información Pública de oficio del mes de mayo, dentro del plazo establecido para ello.
5. Se continúa trabajando en la clasificación con el sistema de activo fijo.
6. Se celebra contrato de arrendamiento para la renta de inmueble, y se habilitan las oficinas en Sierra Mojada, Coahuila.
7. Se atendió y remitió a la Auditoría Superior del Estado, la documentación y / o información de las observaciones derivadas de la Auditoría del ejercicio 2018.
8. Se atiende al despacho de auditoría externa Narvéez Consultores con información solicitada de los meses de abril, y mayo de 2019.
9. Personal de la Coordinación General Administrativa, Recursos Humanos, Recursos Financieros y la Coordinación de Auditoría, reciben capacitación de Sistemas Administrativos Aspel- Noi.
10. Se dio Vo. Bo. a los documentos remitidos del manual de organización que corresponden a la Dirección Ejecutiva de Administración.

5

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA  
DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2019



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

11. Se envió Formato de Ficha técnica de Indicadores de acuerdo a los requisitos que marca la Auditoría Superior del Estado que nos permite medir el avance y cumplimiento de las actividades presupuestadas y que son parte del cumplimiento que se reporta a la Cuenta Pública.
12. Gastos, costos de materiales, traslados, porcentajes y contrataciones, del monto del Presupuesto Ejercido durante todo el proceso electoral correspondiente a los años 2016, 2017, 2018 y 2019.
13. Se inició con el anteproyecto de Calendario y Plan anual de trabajo 2020 de la Dirección Ejecutiva de Administración.
14. Se llevó a cabo a cabo el concurso para la Supervisión de la Construcción de la Obra del Edificio. (de acuerdo a los artículos 25, fracción II, 42 fracción I y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas).
15. Se está elaborando la información para el segundo avance de gestión financiera. (abril- junio 2019).

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario, cediendo el uso de la voz al C.P. Fernando Barboza Zurita, Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna.

El C.P. Fernando Barboza Zurita, Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna preguntó si ya se entregó el Manual de Organización.

La Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona De la Cruz señala que hubo un correo electrónico que se les giró en el mes de junio en donde se solicitó validar la información entregada, con fecha plazo para volver a enviarla, lo cual se realizó acorde a lo señalado.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez comentó que, se tiene previsto que en la siguiente Sesión de la Junta General Ejecutiva se apruebe el Manual de Organización, para efecto de hacerlo llegar al Consejo General quién aprobará la versión definitiva. En el tema del anteproyecto de presupuesto para el próximo año, que va aparejado al Manual de Trabajo, señaló que, ya se hizo llegar a las áreas la solicitud para que se trabaje en el tema; que el Reglamento Interior establece que a más tardar el 15 de agosto se deberá tener el anteproyecto de presupuesto, por lo que, se mandó la solicitud con antelación para que antes del periodo vacacional se pueda tener el documento. En relación al tema de las vacaciones, preguntó quiénes de las áreas ya se ha notificado los roles del periodo vacacional, recordando que hay un acuerdo de la Junta General Ejecutiva que lo establece.

La Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona De la Cruz informó que el acuerdo mencionado marca que se inicia el proceso de vacaciones del 15 de julio al 16 de agosto, y que a la fecha ninguna de las direcciones ha enviado su rol de cómo se cubrirán las áreas, pues el Instituto seguirá abierto.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez exhortó para que a la brevedad se haga llegar el rol de vacaciones a la Dirección Ejecutiva de Administración y se haga la revisión correspondiente, porque el Instituto no va a cerrar y es importante que siempre haya personal que atienda.

La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández, preguntó si solamente se tomarán los días de vacaciones establecidos en el periodo vacacional o si existe la posibilidad de cambiarlo.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez contestó que el acuerdo de la Junta General Ejecutiva sí establece la posibilidad. Al no formularse más comentarios, cedió el uso de la



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

voz al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez para que rindiera el informe correspondiente.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

El Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Se solicitó a la Titular de la Dirección Ejecutiva de Administración el pago de las prerrogativas correspondiente al mes de junio del año en curso, informando además de las retenciones que se harán a los partidos políticos por multas impuestas por el INE.
2. Se solicitó la representación gráfica de los Partidos Políticos Locales de nueva creación, "Juntos" y "Partido de la Revolución Coahuilense"
3. Se informó del cambio de cuentas bancarias para el pago de prerrogativas del Partido Acción Nacional.
4. Se informó a la Dirección Ejecutiva de Administración, sobre oficio presentado por el Partido político local Unidad Democrática de Coahuila, mediante el cual informa sobre la cancelación de sus cuentas bancarias para el pago de prerrogativas, y que posteriormente se informará de las nuevas cuentas para tal efecto.
5. Se remitió acuerdo interno No. 012/2019 de esta Dirección Ejecutiva, a la Dra. Miroslava Sánchez Galván, Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del partido MORENA, mediante el cual se tiene por proporcionado el correo electrónico y ratificado el número telefónico de las Oficinas del Comité Ejecutivo Estatal de Morena.
6. Se envió a la C. Yeidckol Plevinsky Gürwitz, Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Morena y a los Integrantes de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del referido Instituto Político, el acuerdo interno No. 021/2019



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

- de la Secretaría Ejecutiva y documentación anexa, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
7. Se atendió solicitud relativa a la devolución de remanentes del Partido de la Revolución Democrática por un importe de \$17,638.04 (Diecisiete mil seiscientos treinta y ocho pesos 04/100M.N).
  8. Se remitió acuerdo Interno No. 021/2019 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos a la Organización Política Independiente, mediante el cual se emite el segundo requerimiento, relativo a la presentación de los documentos que acredite el cumplimiento del procedimiento legal y estatutario previsto para la renovación de dirigentes.
  9. Se recibió Oficio el día 13 de junio del 2019, del Partido de la Revolución Coahuilense, mediante el cual informa de la elección de órganos directivos del referido partido.
  10. Se atendió Oficio de fecha 13 de junio del 2019, presentado por la Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar, Representantes Propietaria del Partido MORENA ante el Consejo General del IEC.
  11. Se solicitó a los Partidos políticos Unidos y Partido de la Revolución Coahuilense, presenten, copia de los contratos de las cuentas bancarias que se utilizaran para el pago de las prerrogativas por actividades ordinarias y actividades específicas a partir del mes de julio del 2019, además informar el nombre de las personas facultadas para recibir dichos recursos.
  12. Se recibió del partido político local Unidos la respuesta al Oficio IEC/SE/0570/2019, relativo a la Integración de sus órganos internos.
  13. Se recibió del partido político local UNIDOS la acreditación de representantes ante el Consejo General de este Instituto Electoral.
  14. Se recibieron Oficios del partido de la Revolución Coahuilense, mediante los cuales acreditan representante propietario y suplente ante el Consejo General de este Instituto Electoral, además de los representantes para recibir los recursos públicos que recibirán por prerrogativas para actividades ordinarias permanentes y actividades específicas.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

15. Se remite vía correo electrónico a la Unidad Transparencia y Acceso a la Información Pública de Oficio sobre los montos de financiamiento público que recibirán los partidos políticos en el mes de junio del año en curso, para actividades ordinarias y específicas.
16. Se envió vía correo electrónico a la Unidad Técnica de Transparencia el Informe Público de Oficio correspondiente al segundo trimestre del presente ejercicio, así como la del mes de junio.
17. Se atendió Oficio INE/UTF/DPN/7280/2019, mediante el cual se requiere información de los partidos políticos locales de reciente creación.
18. Se dio respuesta a Oficio PRI/REP-INE/680/2019, recibido por el Sistema Informático SIVOPLE, referente a los importes pagados el PRI de enero a junio del año en curso, por Actividades Ordinarias y Específicas, considerando sanciones impuestas por el INE.
19. Se atendió información solicitada mediante el Oficio MORENAINE-21/2019, recibido por el Sistema Informático SIVOPLE, referente a los representantes de dicho Instituto Político, ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.
20. Se solicitó mediante Oficio IEC-SE-0701-2019, información al Instituto Nacional Electoral relativa al estadístico de Padrón Electoral y Lista Nominal Estatal con corte al 31 de mayo del 2019, lo anterior para la elaboración del anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020.
21. Se atiende solicitud presentada por la Organización de Ciudadanos denominada "Asociación Popular Coahuilense" A.C., mediante el cual solicita copias certificadas del expediente y de todos los documentos generados en el escrito de intención presentado para formar un partido político local.
22. Se realizó solicitud al Administrador Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el cobro de remanentes de gastos de campaña del proceso electoral 2017-2018, así como pasivos no cubiertos en el referido proceso, de los siguientes otroras candidatos independientes: Baltazar Cisneros Ortiz; Jaime Alejandro Díaz Colunga; Héctor Manuel Muñoz García; Pedro Magaña Huitrón; Arturo Alejandro Z Cruz Siller.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

23. Se dio respuesta a Oficio Interno UTAGD/006/2019, de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, referente a la actualización de instrumentos de control y consulta al mes de junio del 2019.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario, al no formularse comentarios y derivado de los asuntos informados por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, recordó a los presentes que el día 28 de junio del presente año, se realizarán las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria de Consejo General, en donde se tratarán algunos asuntos que tienen que ver con Prerrogativas y Partidos Políticos, y derivado de las resoluciones del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila, respecto de una organización que pretende o pretendía ser partido político. En seguida, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández para que rindiera el informe correspondiente.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA

La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández, procedió a informar las actividades realizadas en los siguientes términos:

1. En el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, el día 5 de junio del año en curso, se llevó a cabo una mesa de diálogo inter escolar, realizada en la sala de sesiones de este instituto electoral, y en la que se trató el tema Elecciones y Tecnología, misma que contó con la participación de 30 dialogantes de 9 instituciones de educación secundaria, y de la que se elaboró la relatoría correspondiente. Se entregó diploma a cada dialogante y reconocimiento a las y los docentes participantes en la mesa de diálogo; así como también se entregó un oficio de agradecimiento a cada uno de los directivos de las instituciones participantes, anexando un DVD con su respectiva memoria fotográfica y video del evento.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

2. Con el objetivo de dar cumplimiento al informe de avance correspondiente al segundo trimestre del año en curso, con respecto a las actividades de educación cívica establecidas en el Plan Anual de Trabajo 2019, se entregó en tiempo y forma debidamente requisitados los formatos de fichas técnicas de indicadores, así como el reporte de avance de gestión, a la Dirección Ejecutiva de Administración.
3. Se asistió a las 4 reuniones de trabajo con el comité organizador del Parlamento Juvenil 2019, en el que intervendrán el Instituto Nacional Electoral, el H. Congreso del Estado y el órgano local electoral.
4. Se realizó reunión de trabajo con la Profesora Rosa Argelia Arriaga Reyes, encargada del despacho de la Dirección de la ENEF, a fin de gestionar su apoyo y colaboración en la realización de la Carrera de botargas, segunda edición, que se tiene programada a realizar el día 08 de septiembre.
5. Se entregó informe de actividades de educación cívica, acumulado durante el período del 2016 al 2019.
6. Se requisitaron los cuestionarios relativos a las actividades de educación cívica que como órgano electoral ha realizado.
7. Se envió en tiempo y forma la información pública de oficio, a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información.
8. Se elaboró tarjeta informativa de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018.
9. Se asistió a la reunión de presentación de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018, llevada a cabo en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva del Estado de Coahuila.
10. Se asistió a la presentación del Libro La ciudad de México y su esquema electoral.
11. Se asistió al curso taller sobre la implementación de la ENCCÍVICA, impartido por el Lic. Carlos González Martínez.
12. Se revisó y envió en tiempo y forma a la Dirección Ejecutiva de Vinculación INE-OPLES, el Manual de Organización y Mapeo de procesos, con sus observaciones



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

correspondientes, así como también los documentos de soporte al Programa de Incentivos por Actividades Académicas.

13. Se elaboró reporte de la totalidad de las actividades de divulgación de cultura cívica, con el fin de dar soporte a las metas 19 y 20 establecidas para los miembros del SPEN, así como la compilación del resto del soporte documental, tales como sistematización de las evaluaciones generales, mapeo de las instituciones visitadas, reportes de diálogos por institución e Inter escolar.
14. Se elaboraron los formatos para sujetos obligados del art. 70, de la Ley General de Transparencia y acceso a la información, correspondiente al avance del segundo trimestre de actividades de educación cívica, mismo que será enviado a la Unidad Técnica de Transparencia.
15. Se entregaron los reportes de actividades semanales.
16. Se dio inicio a la elaboración del proyecto de plan anual de trabajo correspondiente a educación cívica.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Directora Ejecutiva Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva mismas que a continuación se detallan:

1. En atención a lo estipulado en el artículo 42, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila se enviaron en tiempo y forma a la Secretaría Ejecutiva,

13



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

los informes semanales correspondientes al 31 de mayo, 3,7,10,14,17,21 y 24 de junio que contienen las actividades por realizar y actividades realizadas por la dirección.

2. En actividades propias de la Secretaría de la Comisión de Participación ciudadana, se está trabajando en la recopilación de la información para la elaboración del Segundo informe Trimestral de dicha comisión.
3. El día 05 de junio, personal de la dirección acudió a la reunión de trabajo del Grupo Coordinador de la Consulta Infantil y Juvenil 2018, misma que fue convocada por la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, a través del Encargado de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en donde se llevó a cabo la explicación de los resultados de dicha consulta, presentando los primeros hallazgos y las propuestas de las mesas temáticas a realizar.
4. El pasado 21 de junio, personal de la dirección acudió a la presentación del libro "La Ciudad de México y su Esquema Electoral" en el que participaron Martha Leticia Mercado Ramírez, Magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y coordinadora de la obra; Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México y Consultor de la Obra; comentando el Consejero Electoral, Juan Carlos Cisneros Ruiz y la Consejera Electoral Karla Verónica Félix Neira del IEC.
5. En atención al artículo 21, fracciones XI, XIV, XXXI, de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila, referente a la información pública de oficio (IPO), se envió a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información lo correspondiente al mes de mayo de 2019.
6. Atendiendo lo preceptuado en el artículo 70, fracciones IV, V, VI y XXXVIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se envió la siguiente información para ser incluida en la Plataforma Nacional de Transparencia: las metas y objetivos del área de conformidad con sus programas operativos; los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer; Los indicadores que permitan rendir cuentas de sus



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

- objetivos y resultados; los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo, destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos.
7. A fin de darle continuidad al programa de Certificado Democrático, el pasado 06 de junio, se llevó a cabo la formalización de 11 convenios de colaboración con instituciones educativas, quienes manifestaron su interés por participar en las diferentes actividades que se desarrollan en el mismo. Las instituciones educativas participantes son: Universidad Tecnológica de Coahuila; Universidad del Valle de Santiago; Universidad Interamericana para el Desarrollo; Universidad Vizcaya de las Américas; Facultad de Ciencias Químicas de la U. A. de C.; Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la U. A. de C.; Instituto Tecnológico de Saltillo; Facultad de Trabajo Social de la U. A. de C.; Universidad Carolina; Universidad del Desarrollo Profesional; Instituto Universitario Paulo Freire.
  8. Se solicitó la elaboración de un banner para la página web del Instituto, a fin de promover la suscripción de las Organizaciones de la Sociedad Civil a sumarse a dicho programa; difusión que se está llevando a cabo también a través de redes sociales.
  9. El 19 de junio, llevamos a cabo la proyección del documental "La Historia Invisible", en la Universidad Carolina, el cual busca crear conciencia acerca de la problemática que han enfrentan las mujeres en el desempeño de sus derechos políticos, contra la falta de cultura de paridad de género en la sociedad.
  10. Como parte de las actividades para la difusión de la cultura cívica, llevamos a cabo la impartición del Taller Cívico Democrático, en la Universidad Carolina, en donde abordamos conceptos de civismo, valores democráticos, derechos humanos, el sistema de gobierno y los diferentes tipos de participación.
  11. El día 26 de junio acudimos al Taller sobre el diseño, ejecución y evaluación de programas de educación cívica y participación ciudadana, en particular los que facilitan la aplicación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, el cual fue impartido por Carlos González Martínez.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

12. Se llevó a cabo la revisión y corrección del Manual de Procedimientos, correspondiente a los procesos claves de la dirección, mismos que fueron enviados en tiempo y forma al Comité de Control Interno.
13. Se elaboraron las fichas técnicas de los indicadores de gestión en los formatos enviados por la Dirección Ejecutiva de Administración.
14. Se continúa trabajando con la meta colectiva no. 26, respecto al “Estudio sobre el nivel de la participación ciudadana en el último proceso electoral local en Coahuila”
15. En el mes que se informa, se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración con la Asociación Civil Nosotrxs, quienes son un movimiento que busca reconstruir la democracia desde la ciudadanía, y el cual está enfocado en la formación teórica sobre el uso de las leyes e instituciones para el combate a la desigualdad y la corrupción y para la construcción de una sociedad democrática de derechos, así como en la formación práctica para la exigencia e incidencia colectiva de derechos.
16. Se inició con la elaboración del Plan Anual de Trabajo, proyecto de Presupuesto y ficha técnica de cada uno de los Indicadores a cumplir para el Ejercicio Fiscal 2020.
17. Se dio respuesta al cuestionario enviado por el Instituto Nacional Electoral, en el tema correspondiente a observadores electorales.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario, cediendo el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica.

La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández solicitó se le compartiera lo relativo a la socialización de la Consulta Infantil y Juvenil

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez solicitó se abundará en el tema relativo a la firma de convenio con la Asociación Civil Nosotros.

La Directora Ejecutiva Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez informó que, se firmó el convenio de colaboración con la Asociación Civil Nosotros, que se estará



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

participando con dicha asociación en un programa nombrado LID que es de Liderazgo e Innovación por la Democracia, que del día 02 al 19 de julio estará la convocatoria en la página del Instituto Electoral de Coahuila y se promoverá a través de las Organizaciones de la Sociedad Civil con las cuales se tiene contacto en todo el Estado, a fin de que se registren; informó que, no señala que tiene que ser una organización de la sociedad civil, que puede ser cualquier persona interesada en los temas de democracia, pero también que trabaje con proyectos de fortalecimiento democrático, transparencia, rendición de cuentas y/o defensa de derechos vulnerables; que el cupo es limitado con un máximo de 30 personas y que el curso inicia el 5 de agosto y concluye el 6 de diciembre; señaló también que el curso es en línea, que solamente habrá dos cursos presenciales el primero y el final los cuales se llevarán a cabo en el Instituto Electoral de Coahuila y el resto de los cursos serán todos los miércoles de 5:00 p.m. a 7:00 p.m.; en seguida, mencionó algunos temas contenidos en el programa, señalando que con el programa se pretende que los ciudadanos se apropien del espacio público y conozcan las leyes a que tienen derecho.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez aludió, como última referencia de la mencionada convocatoria, que la organización la preside el Dr. Mauricio Medina. En seguida, preguntó si había algún otro comentario, al no formularse más comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Laura Patricia Ramírez Vásquez para que rindiera el informe correspondiente

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

La Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos Laura Patricia Ramírez Vásquez, procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva mismas que a continuación se detallan:



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

1. En relación a los Procedimientos Sancionadores, no se encuentran expedientes de quejas en trámite.
2. En relación a los Medios de Impugnación no se presentaron medios de impugnación Se resolvió un **(1)** juicio en la Sala Regional Monterrey del TEPJF, promovido por la organización de ciudadanos denominada "Asociación Popular Coahuilense, A.C." en contra de la omisión de dar respuesta al escrito de fecha 12 de marzo de 2019, del acuerdo interno 018/2019 de la CPPP y, en contra del acuerdo IEC/CG/028/2019, radicados bajo el número de expediente SM-JDC-204/2019 (expediente TEECZ 23/2019 y acumulados 26/2019, 34/2019); Electoral Local, el primero, radicado bajo el número de expediente 24/2019 y acumulado 35/2019, promovido por la organización de ciudadanos "Emiliano Zapata, la Tierra y su Producto A.C."; el segundo, radicado bajo el número de expediente 25/2019 y acumulado 36/2019, promovido por la organización de ciudadanos "Asociación Popular Coahuilense, A.C."; el tercero, juicio electoral radicado bajo el expediente número 27/2019 y acumulados 29/2019 y 31/2019, promovido por los partidos políticos MORENA, UDC y PAN (Coahuila Incluyente, A.C.); el cuarto, juicio electoral radicado bajo el expediente número 28/2019 y acumulados 30/2019 y 32/2019, promovido por los partidos políticos MORENA, UDC y PAN (Juntos Podemos Construir un Futuro Mejor, A.C.); el quinto, JDC radicado bajo el número de expediente 33/2019 y acumulado 37/2019, promovido por la asociación de ciudadanos denominada "Por Coahuila Sí, A.C.".
3. Se elaboraron las síntesis de los acuerdos aprobados por el INE y el IEC, de las resoluciones del Tribunal Electoral Local y Federal, y de las tesis y jurisprudencias.
4. Se revisó un (1) convenio, a petición de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
5. Se hicieron observaciones y modificaciones al Manual de Organización y Mapeo de procesos correspondiente a la Dirección de Asuntos Jurídicos.
6. Se están revisando los lineamientos de paridad.
7. Se acudió a un curso en la Ciudad de México, acerca de la Norma Mexicana 025.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios al respecto, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas para que rindiera el informe correspondiente.

### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

En uso de la voz el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Se realizaron diversas reuniones con la Secretaría Ejecutiva, quien coordinó y asesoró los diversos trabajos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, durante el periodo que se reporta.
2. En la elección local de diputaciones, en el estado de Tamaulipas, se dio seguimiento a la preparación de la elección y a la Sesión del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas; asimismo, se llevó a cabo la observación en casillas, así como en los órganos desconcentrados del IETAM durante y al término de la jornada electoral. Los días 31 de mayo; 01, 02 y 03 de junio.
3. El día 04 de junio se elaboró, con información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Administración, el concentrado de información correspondiente a la documentación y materiales electorales, y a los recursos humanos y presupuestales de un OPLE; en el cual se incluyeron propuestas para la reducción de gastos en el presupuesto; para consideración de la Secretaría Ejecutiva.
4. Se elaboraron proyectos de diseño de boletas electorales para la próxima elección de diputaciones locales.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

5. El día 06 de junio se realizó una consulta al Instituto Nacional Electoral, relativa al número de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales a contratar, así como el número de responsables de la capacitación a las y los observadores electorales; para el Proceso Electoral Local 2019-2020, con la finalidad de realizar los cálculos para la elaboración de material didáctico. Por conducto de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y OPLES se remitió a través del SIVOPLE, y se está a la espera de la respuesta correspondiente.
6. El día 07 de junio se apoyó en el llenado de cuestionario remitido por la Secretaría Ejecutiva, con información correspondiente a actividades inherentes a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con respecto a los procesos electorales 2016-2017 y 2017-2018.
7. El día 07 de junio se sostuvo 1 reunión de trabajo con la Comisión de Organización Electoral, de carácter interna, en la cual se abordó el proyecto de acuerdo, mediante el cual se aprueba la convocatoria para la selección y designación de las y los integrantes de los comités distritales electorales, que se instalarán en el marco del Proceso Electoral Local 2019-2020.
8. A la fecha se continúa con el operativo de organización y habilitación de material electoral, específicamente con las cortinas y cortineros de los canceles portátiles; dicho material fue remitido por los comités municipales electorales y recibido en las instalaciones de la bodega electoral de este Instituto.
9. Se apoyó en la elaboración de la consulta al Instituto Nacional Electoral, relativa a la reutilización de urnas para el Proceso Electoral Local 2019-2020, para la elección de diputaciones locales, en el Estado de Coahuila de Zaragoza. Se está a la espera de su validación para, posteriormente, remitir la misma al Instituto Nacional Electoral.
10. Se apoyó a una consejería electoral de este Instituto, con la remisión del archivo digital correspondiente al estadístico del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, con fecha de corte al 31 de mayo de 2019, desagregado por sección electoral, por casilla-municipio, concentrado por municipio, la proyección de casillas por distrito electoral



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

local y el concentrado por distrito electoral local, información que fue obtenida de la página oficial del Instituto Nacional Electoral. Asimismo, se compartió con una consejería de este órgano electoral, los archivos digitales correspondientes a los estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores finales, correspondientes a los procesos electorales ordinarios 2016-2017 y 2017-2018; así como el correspondiente al corte del 31 de mayo de 2019, información que fue obtenida de la página oficial del Instituto Nacional Electoral.

11. El día 10 de junio se remitieron a la Dirección Ejecutiva de Administración los archivos digitales correspondientes al cartel de identificación de Oficina Municipal de Sierra Mojada, para su producción.
12. Se apoyó en la contestación de una solicitud de información del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, relativa a la cantidad de electores que se encuentran en el espectro de debilidad visual.
13. En fecha 18 de junio se remitió a la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES, de este Instituto, los diagramas de flujo actualizados, correspondiente a los mapeos de los procesos incluidos en el manual de organización de esta área, los cuales fueron debidamente actualizados. Asimismo, se remitió el Manual de Organización General con observaciones, para su consideración.
14. Se apoyó a la coordinación de órganos desconcentrados de la SE, en la instalación y habilitación de la Oficina Municipal de Sierra Mojada, misma que inició funciones desde el pasado 19 de junio de la presente anualidad.
15. En fechas 14 y 15 de junio se apoyó en la contestación a la circular emitida por la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, del Instituto Nacional Electoral; por medio de la cual, se solicitó información referente al número y género de las y los ciudadanos que fueron designados/as como consejeros/as electorales propietarios/as por cada órgano desconcentrado instalado durante el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018; así como la información respectiva al procedimiento a seguir en el caso del surgimiento de vacantes en dichos órganos desconcentrados.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

16. El 18 de junio en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración, se elaboró un proyecto de Análisis costo-beneficio de la implementación del voto electrónico en los procesos electorales.
17. El 04 de junio, se Inició el curso-taller del programa de diseño "Adobe Illustrator", nivel intermedio, por parte de personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, así como de la Coordinación de Relaciones Públicas e Imagen Institucional y la Secretaría Ejecutiva, mismo que concluirá el día viernes 05 de julio del año en curso.
18. El 25 de junio se compartió con la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, los proyectos de formatos a utilizarse para la convocatoria de selección y designación de integrantes de comités distritales, a efecto de dar continuidad al proyecto de registro en línea de los referidos.
19. Se facilitaron 60 urnas de la elección de ayuntamientos del Proceso Electoral Ordinario 2016-2017, para apoyo en elecciones internas de un partido político.
20. Se está dando trámite al requerimiento de la Información Pública de Oficio remitida por la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEC, relacionada a indicadores de objetivos y resultados, geografía y cartografía electoral y actas y acuerdos de la Comisión de Organización Electoral.
21. Se solicitó apoyo y colaboración de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto Electoral, a efecto de que proporcione a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, los emblemas, y la descripción de los mismos, de los partidos políticos, de acuerdo a sus estatutos, con la finalidad de realizar el catálogo de documentación electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2019-2020.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa, para que rindiera el informe correspondiente a la aludida Dirección Ejecutiva.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN CON EL INE Y LOS OPLES.

El Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa procedió a informar las actividades de la referida Dirección manifestando lo siguiente:

1. El día 05 de junio se subió la información a la Red INE correspondiente a los datos de prerrogativas y las sanciones de los partidos políticos.
2. Reunión de trabajo con la Comisión del Servicio Profesional Electoral, los días 7, 13 y 21 de junio, para atender diversos temas, tales como, cumplimiento a una sentencia emitida por la Sala Superior respecto a la operación del recurso de inconformidad del Servicio Profesional Electoral, otorgamiento de los incentivos a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional correspondiente al periodo 2017-2018.
3. Asistencia al primer Foro de Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional con los OPLE en el Instituto Electoral del Estado de México, el día 19 de junio.
4. Reunión de trabajo con personal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, respecto a la implementación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación, para el Instituto Electoral de Coahuila, el día 20 de junio.
5. Asistencia a la presentación del libro "La Ciudad de México y su Esquema Electoral", el día 21 de junio.
6. Actualmente se está en la integración del documento definitivo del Manual de Organización y Procedimientos de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del IEC.
7. Apoyo y seguimiento de las etapas que comprende la convocatoria para la selección del titular de la Unidad Técnica de Fiscalización.
8. Se atendieron diversas solicitudes de información y actividades por parte de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Unidad Técnica



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

de Vinculación del Instituto Nacional Electoral, así como, de los Miembros del Servicio Profesional del instituto.

9. Se enviaron los informes semanales a la Secretaría Ejecutiva.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz al C.P. Fernando Barboza Zurita, Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna.

El C.P. Fernando Barboza Zurita, Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna preguntó a qué se refiere la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015.

El Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa contestó que es para la no discriminación laboral, para la cual se tienen que hacer una serie de pasos y requisitos.

En seguida, al no formularse más comentarios, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés para que rindiera el informe correspondiente.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INNOVACIÓN ELECTORAL

En uso de la voz el Director Ejecutivo de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés procedió a rendir el informe de la aludida dirección en los siguientes términos:

1. Se realizaron actualizaciones con información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de Transparencia al sitio web del Instituto.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

2. Se cargó en la página web del Instituto un formulario de registro para que Organizaciones de la Sociedad Civil que deseen obtener su Certificado Democrático, con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
3. Se cargó en la página web del Instituto el Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018
4. En relación al soporte técnico se habilitaron equipos de cómputo para curso de Adobe Ilustrador, para personal de distintas áreas de este Instituto; se instaló un Centro de cómputo con 30 laptops del IEC en el Partido Acción Nacional de Coahuila para aplicación de evaluación en línea de sus militantes. Y se tuvo presencia de personal de esta Dirección para atender contingencias los días 15 y 16 de junio.
5. Se realizaron Instalaciones y configuraciones de equipos de impresión; instalación de equipo de proyección de diversos eventos, y asesoría en el uso de equipos de cómputo de distintas áreas.
6. Se desarrolla un sistema para registro de aspirantes a integrar Comités Distritales Electorales de acuerdo a las especificaciones brindadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
7. Respecto a la urna electrónica, se habilitaron 125 urnas electrónicas para atender elecciones del Partido Acción Nacional; a las cuales se les brindó mantenimiento, limpieza, reparación.
8. Se creó un centro de votación para instalar software y realizar pruebas.
9. Se crearon de 8 redes de urnas electrónicas para atender elecciones en 16 delegaciones para el PAN en la Ciudad de México; aunque el día de hoy se avisó la cancelación de dichas elecciones.
10. Asistencia al foro de análisis "Tránsito hacia el voto electrónico en México" en donde se presentó la urna electrónica de Coahuila en la presentación de la Consejera Presidenta como panelista del foro y en una mesa exposición al final del evento.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Encargada de la Unidad Técnica de Fiscalización, Sofia Elena Guzmán Esparza para que rindiera el informe correspondiente.

## UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

En uso de la voz la Encargada de la Unidad Técnica de Fiscalización, Sofia Elena Guzmán Esparza procedió a rendir el informe de la aludida unidad técnica en los siguientes términos:

1. Se presentaron ante la Oficialía de Partes de este Instituto los escritos de solventaciones por parte de las agrupaciones políticas "Humanista", "Movimiento Liberal de Coahuila" y "Organización Política Independiente".
2. Se recibieron los informes mensuales presentados por las organizaciones de ciudadanos "Por Coahuila SI", "Coahuila Incluyente" y "Emiliano Zapata, La Tierra y su producto", A.C.
3. Se asistió a la Junta de aclaraciones del comité de adquisiciones, relativa a la contratación de servicios relacionados con la obra pública) Supervisión externa.
4. Se giraron oficios a las agrupaciones políticas "Movimiento Liberal de Coahuila", "Humanista" y "Organización Política Independiente", a fin de informarles que quedaron subsanadas las observaciones que les fueron previamente señaladas.
5. Se remiten vía electrónica a la Dirección de Vinculación de este Instituto, las modificaciones a la lista y detalle de los procesos en el Manual de Organizaciones.
6. Se asiste como parte del Comité de Adquisiciones al acto de presentación de propuestas relativo a la contratación de servicios relacionados con la obra pública) Supervisión externa.
7. Se remitieron a los consejeros del Instituto Electoral los proyectos de dictamen consolidado de las agrupaciones políticas a fin de que pudieran realizar observaciones



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

- a los mismos. (“Movimiento Liberal de Coahuila”, “Humanista” y “Organización Política Independiente”)
8. Se giró oficio a la organización de ciudadanos “Juntos Podemos Construir un Futuro mejor”, AC., relativo al seguimiento a las observaciones señaladas en los informes de ingresos y egresos respecto de los meses de febrero, marzo y abril.
  9. Se asiste como parte del Comité de Adquisiciones al acto de fallo relativo a la contratación de servicios relacionados con la obra pública) Supervisión externa.
  10. Se remitió a los consejeros electorales de este Instituto el proyecto de dictamen consolidado de la agrupación política “Asociación de Colonias Populares de Coahuila”.
  11. Se está trabajando en la elaboración del 2º informe trimestral de actividades.
  12. Se trabaja en el Anteproyecto de presupuesto.
  13. Se trabaja en la información solicitada por la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la información relativa a la Plataforma nacional y página institucional.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Mauricio Mantilla Aguirre para que rindiera el informe de la aludida Unidad Técnica.

## UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL

En uso de la voz el Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Mauricio Mantilla Aguirre procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:

1. Se recibieron, registraron, digitalizaron y circularon a Secretaría Ejecutiva en tiempo y forma 103 documentos, esto es del folio 411 al 516.
2. Se cubrieron las guardias de Oficialía de Partes, en aquellos días que implicó el vencimiento de algún término.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

3. Personal de la Oficialía de Partes atendió de manera permanente el conmutador general del Instituto.
4. Se atendió de manera permanente el Sistema de Notificaciones Electrónicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
5. Se elaboraron los guiones de las sesiones ordinaria y extraordinaria del Consejo General a celebrarse el día de mañana 28 de junio.
6. Se elaboró el acta de la Junta General Ejecutiva de fecha 30 de mayo de 2019, misma que hace unos minutos quedó debidamente aprobada en esta junta.
7. Se solicitó a las diversas áreas del Instituto la actualización de los instrumentos de control y consulta a fin de dar cumplimiento al requerimiento hecho por la Unidad Técnica de Transparencia para actualizar la información de las plataformas de transparencia.
8. Se dio soporte técnico a las áreas que así lo requirieron en el uso del Sistema de Gestión Documental.
9. Se tuvo diversas reuniones de trabajo con personal de la empresa EVOTEK, a fin de continuar con el desarrollo de la segunda fase del sistema de gestión.
10. Se remitió a la Dirección Ejecutiva de Vinculación del INE-OPLES la revisión y visto bueno de procesos y mapeo del manual de organización correspondiente a esta Unidad Técnica.
11. Actualmente se está trabajando en la elaboración del Plan Anual de Trabajo para el siguiente año, así como en las fichas de indicadores de gestión solicitadas por la Dirección Ejecutiva de Administración.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Titular de la Unidad Técnica de Comunicación, Guillermo Herrera Márquez para que rindiera el informe correspondiente.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:

1. envió la síntesis informativa vía correo electrónico y grupos de WhatsApp para Consejo y Secretaría Ejecutiva
2. Atención personalizada y acompañamiento a entrevista de radio, prensa escrita y televisión, además de acompañamiento a Presidencia a estaciones de Radio y Televisión.
3. Dentro del programa de radio La Urna, se inició de transmisiones los días 3 (Entrevista Gloria Alcocer), 10 (Magistrado Reyes Rodríguez), 17 (Entrevista Cesar Astudillo) y 24 (Entrevista Magistrada Eva Barrientos).
4. Se envió información a la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas (AIEEF) material fotográfico, para una campaña que se realiza de promoción de los OPLES a nivel nacional.
5. Se envió información a los medios de comunicación del Convenio de Colaboración con el Comité Directivo Estatal del PAN en Nuevo León. Junio 24
6. Presentación del libro "La Ciudad de México y su Esquema Electoral", el viernes 21 de junio, transmitido vía YouTube y se envió información a los medios de comunicación.
7. Del 27 de mayo a 1 de junio se asistió al Curso Internacional de Redes Sociales y Campañas Políticas en Cd México, organizado por el Instituto Nacional Electoral.
8. Se envió información a los medios de comunicación de la firma de convenio con la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Junio 12.
9. Ingreso al sistema del INE de spoteo de radio y televisión institucional. (Semanal) junio 2019.

10. Se presentó a Secretaría Ejecutiva estrategia de Redes Sociales respecto a que falta un año para la Jornada Electoral.
11. Cobertura con sonido, audio, video, fotografías y en vivo de material a personal de prensa, de la firma de Convenio con Universidades del Programa Certificado Democrático. Junio 6
12. Cobertura con sonido, audio, video, fotografías y en vivo de material a personal de prensa, de Diálogos Juveniles Inter escolares. Junio 5
13. Envío de Boletín de Prensa de Observadores Electorales a los medios de comunicación. Junio 1.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz al C.P. Fernando Barboza Zurita, Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna.

El C.P. Fernando Barboza Zurita, Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna preguntó a qué se refiere el convenio con la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez contestó que es relativo al intercambio de información que darán los OPLES directamente a la Secretaría de Hacienda en materia de fiscalización a los partidos políticos.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez aludió que, seguramente en la Sesión de Consejo General del mes de julio se propondrá la ratificación del convenio por parte del Consejo General y, una vez ratificado, se hará llegar a la Contraloría Interna para su conocimiento. En seguida, preguntó si había algún otro comentario al respecto, al no formularse más comentarios,



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

cedió el uso de la voz a la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia, Erika Georgina Oyervides González para que rindiera el informe correspondiente.

## UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

La Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, Erika Georgina Oyervides González procedió a rendir el informe correspondiente a la referida Unidad Técnica en los siguientes términos:

1. Carga y actualización de la información correspondiente al mes de mayo del apartado de transparencia del Instituto.
2. Elaboración de oficios para cada una de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto, para solicitud de información para actualización del mes de junio.
3. Se recibieron 11 solicitudes de información al día de la fecha, de las cuales se dio cuenta a la Secretaria Ejecutiva, y se les dio tramite hasta su envió para conocimiento del solicitante.
4. Se asistió a la ciudad de Torreón al evento de la presentación del Libro Acceso a la Información y Protección de Datos personales, y a la presentación del Libro La ciudad de México y su esquema electoral en el IEC; saltillo
5. Se actualizo la página con la información de la Dirección Ejecutiva de Organización y de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a las actas generadas en la Comisiones, ello en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Innovación.
6. Se llevo a cabo la revisión del apartado de Transparencia Estatal y Federal ya se informó a la Secretaria Ejecutiva.
7. Se asistió a la Sesión y a la previa del Consejo del día y Junta General Ejecutiva
8. Elaboración de proyecto de Informe y envió al ICAI
9. Se elaboraron documentos para dar cumplimiento a los informes solicitados y reportes semanales: Manual, indicadores, Trimestral, PAT 2020.

10. Seguimiento al procedimiento para la puesta en marcha del sistema interno de solicitudes de información.

11. Se elaboró la presentación del material para capacitación a partidos políticos.

### SECRETARÍA EJECUTIVA

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, señaló que, respecto de las actividades que realizan de manera permanente en la Secretaría Ejecutiva son las mismas que se mencionan, por lo que se permitió obviarlas para no ser repetitivo. Acto continuo, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

#### **V.- PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS INTERNOS PARA LA ASIGNACIÓN DE COMISIONES Y OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS DEL PERSONAL DEL INSTITUTO.**

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez informó que, el Proyecto de acuerdo Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva relativo a la modificación de los Lineamientos Internos para la Asignación de Comisiones y Otorgamiento de Viáticos del Personal del Instituto fue circulado con anterioridad, solicitando a la Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona de la Cruz, proporcionar la información referente al mismo.

La Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona de la Cruz, informó que, atendiendo algunas observaciones y recomendaciones de la pasada reunión se tomaron en cuenta algunas consideraciones como: en el Marco Jurídico se incluye la Ley Federal del Trabajo y la Ley de Responsabilidades Administrativas, al respecto comentó, que en el documento enviado decía la Ley



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

de Responsabilidades de Servidores Públicos, y que, por observación de la Secretaría Ejecutiva se cambió a la Ley de Responsabilidades Administrativas, dado que quedó derogada la mayor parte del articulado.

El Contralor Interno, José Luis González Jaime señaló que, es conveniente la jerarquía en la normatividad.

La Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona de la Cruz, continuó mencionando las adecuaciones realizadas, señalando que, se cambia la palabra a “Glosario” en lo que es la definición de algunas palabras; respecto a los cinco días que no fueran naturales, y una vez realizado el análisis, se toma que sean cinco días hábiles para presentar la comprobación; en relación a detallar los alimentos chatarra, se puso entre paréntesis “que son productos que son altos en grasas saturadas, calorías, azúcares y bajos en nutrientes esenciales” haciéndose también la recomendación de no incluir cigarrillos, consumo de bebidas alcohólicas, etc.; para el otorgamiento de pasajes estatales, nacionales e internacionales se incluye que, “se considerará el traslado en vehículos oficiales, para lo que se deberá calcular, en su caso, el combustible, los peajes, etc.”

El Contralor Interno, José Luis González Jaime indicó que, todavía hay algunos detalles en la propuesta que circularon.

El C.P. Fernando Barboza Zurita, Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna indicó que básicamente se agregó todo con la consideración realizada por la Secretaría Ejecutiva, quedando solamente dos detalles de forma: en la página 17 dice: “cuando se requiera la autorización de pasajes aéreos estos se resolverán ante la agencia de viajes especializada que cumpla con los requisitos legales para prestar dicho servicio al Instituto, y solo se podrán adquirir a través de la Dirección Ejecutiva de Administración” se recomendó nuevamente que se agregue que, “ésta será la responsable de solicitar la factura para su comprobación”; en la página 18 de 32 en el

penúltimo párrafo, como no se define en el resto del documento que es “oportunamente” la recomendación es que se quite.

La Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona de la Cruz señaló que, la Dirección Ejecutiva de Administración es la única que compra vuelos y la única que solicita la factura, que en la operación se ha venido haciendo así en los últimos dos años. En relación a, “cuando se requiera efectuar un cambio en el horario del vuelo se deberá hacer oportunamente” señaló que, normalmente los cambios de vuelo se hacen por alguna contingencia nada más.

El Contralor Interno, José Luis González Jaime, indicó que por eso se comentaba que se quitara la palabra “oportunamente”.

El C.P. Fernando Barboza Zurita, Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna señaló que se pueden dar discrecionalidades y decir: “no, no me lo presentaste oportunamente” y que lo ideal era definirlo, pero si no se puede, la recomendación es quitarlo.

El Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez aludió que por técnica reglamentaria y legislativa es un poco complicado estar dando tantos conceptos, y que al definir todos los conceptos se pueden correr riesgos.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún otro comentario al respecto, al no formularse más comentarios, procedió a tomar la votación, tomando en consideración las consideraciones realizadas, del Proyecto de Acuerdo relativo a la modificación de los lineamientos internos para la asignación de comisiones y otorgamiento de viáticos del personal del Instituto, quedando aprobado por unanimidad.

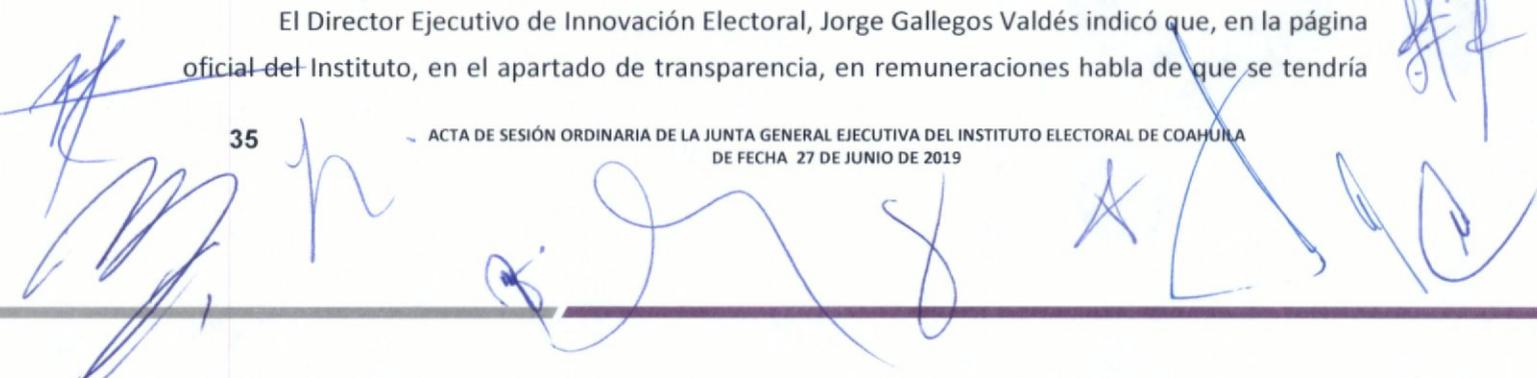
**VI.- PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, POR EL CUAL SE AUTORIZA LA LIQUIDACIÓN DE LA PRIMA VACACIONAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A JUNIO DEL AÑO 2019, A LAS Y LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO.**

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona de la Cruz, para que proporcionara los pormenores del Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el cual se autoriza la liquidación de la prima vacacional correspondiente al periodo de enero a junio del año 2019, a las y los funcionarios del instituto.

La Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona de la Cruz informó que ya está aprobado por la Junta General Ejecutiva un periodo de vacaciones, por lo que el personal que haya cumplido al menos con seis meses continuos de servicio, tendrá derecho a una prima vacacional del 25% del sueldo de diez días sin deducción alguna, para el periodo comprendido de enero a junio de 2019, que de ser aprobado, se tiene previsto que se pagué el viernes 12 de julio, ya que la ley indica que tiene que ser pagado antes de que inicie el periodo vacacional, y según el acuerdo, está marcado a partir del día lunes 15 de julio.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez indicó que el sentido de proponer que sea la Junta General Ejecutiva quien apruebe el pago es porque la Consejo General aprobó el Reglamento de Relaciones Laborales y facultó a la Junta General Ejecutiva para que apruebe el Manual de Percepciones, el cual aún no está aprobado, pero se está dentro del término establecido por el Consejo General, y por esa razón y para que se tenga un sustento del pago de la prima vacacional.

El Director Ejecutivo de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés indicó que, en la página oficial del Instituto, en el apartado de transparencia, en remuneraciones habla de que se tendría





# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

derecho a un 25% mensual de prima vacacional, y que el acuerdo habla de un 25% de diez días, preguntando si hay una diferencia entre lo que se va a percibir.

El Contralor Interno, José Luis González Jaime señaló que, todo está basado en la Ley Federal de Trabajo la cual establece que es sobre los días de vacaciones.

El Director Ejecutivo de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés aludió que, en todo caso habría que hacer la corrección en la página del Instituto, en el apartado de remuneraciones, porque ahí se habla de un 25% mensual.

La Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona de la Cruz indicó que se revisará la información que se proporcionó y la que está publicada.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún otro comentario al respecto, al no formularse más comentarios, procedió a tomar la votación del Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el cual se autoriza la liquidación de la prima vacacional correspondiente de enero a junio del año 2019, a las y los funcionarios del instituto, quedando aprobado por unanimidad.

## VII.- ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún asunto general que tratar, cediendo el uso de la voz al C.P. Fernando Barboza Zurita, Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna.

En uso de la voz el C.P. Fernando Barboza Zurita, Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna refirió que, es evidente que las circunstancias políticas y económicas de este agosto o de este julio, no son las mismas de agosto del año pasado con las que se hizo el presupuesto, que hay

una austeridad republicana y la reforma política al sistema político electoral y que definitivamente son cosas que pueden afectar la elaboración del presupuesto de este año, recomendó que, se comunique a las direcciones los criterios o las recomendaciones que permitan obtener un presupuesto donde se identifique plenamente la parte flexible, de la parte dura, es decir, la parte inamovible, de la aparte que en un momento dado puede ser vulnerable o puede pegar. Sugirió administrar un presupuesto en donde se tengan esos ejes que permitan conseguir las metas institucionales, que se tengan bien identificados, y aquellos que también, de alguna manera, son necesarios. Recomendó, a fin de que todos trabajen de manera uniforme, establecer, si es posible, un criterio para la elaboración del presupuesto y comunicarlo, o en un momento dado, realizar el presupuesto como se ha venido haciendo.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez al respecto señaló que, había que recordar que lo que se está elaborando ahorita es el ante proyecto del presupuesto y que posteriormente pasara a ser proyecto cuando el Consejo General lo apruebe, y que la mecánica que se ha seguido en años anteriores, es que las áreas presentan su documento preliminar y posteriormente se llevan a cabo reuniones de trabajo con cada una de las áreas con presencia de la Dirección Ejecutiva de Administración, para realizar los ajustes y las observaciones que sean pertinentes; que efectivamente, hay una iniciativa de algún grupo parlamentario en donde quieren establecer a nivel constitucional el principio de la austeridad, el cual no ha sido aprobado todavía, pero independientemente de ello es importante ir previendo esa situación. En el mismo sentido, comentó que, el día 28 de junio del presente la Consejera Presidenta someterá a consideración del Consejo General una propuesta de una iniciativa para presentarla al Congreso del Estado en donde se solicita que se establezca el voto electrónico como una posibilidad, y de ser eso posible y viable, redundaría en un ahorro considerable. Por último, señaló que, son sensibles y que se está en esa misma tesitura.

#### VIII.- CLAUSURA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA  
DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2019



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, agradeció la asistencia a las y los presentes; y dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, siendo las (15:17) quince horas con diecisiete minutos del día jueves (27) veintisiete de junio de (2019) dos mil diecinueve.

**Francisco Javier Torres Rodríguez**  
Secretario Ejecutivo

**Miriam Yolanda Cardona de la Cruz**  
Directora Ejecutiva de Administración

**Gerardo Alberto Moreno Rodríguez**  
Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos  
Políticos

**Laura Patricia Ramírez Vásquez**  
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

**Rosa Alicia Leija Hernández**  
Directora Ejecutiva de Educación Cívica



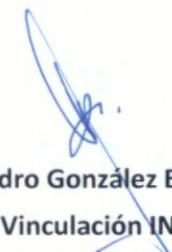
# IEC

Instituto Electoral de Coahuila



**Julio César Lavenant Salas**

**Director Ejecutivo de Organización Electoral**



**Hugo Alejandro González Bazaldúa**

**Director Ejecutivo de Vinculación INE-OPLES**



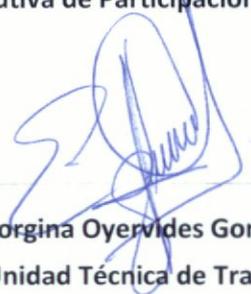
**María de Jesús Saucedo Rodríguez**

**Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana**



**Jorge Gallegos Valdés**

**Director Ejecutivo de Innovación Electoral**



**Erika Georgina Oyervides González**

**Titular de la Unidad Técnica de Transparencia**



**Sofía Elena Guzmán Esparza**

**Encargada de la Unidad Técnica de Fiscalización**



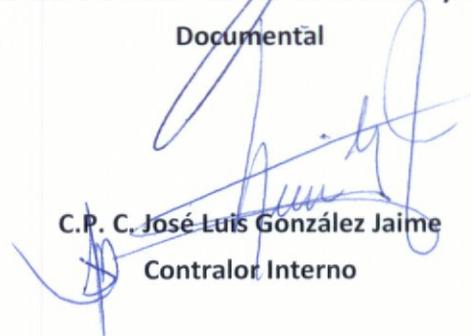
**Mauricio Mantilla Aguirre**

**Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental**



**Guillermo Herrera Márquez**

**Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social**



**C.P. C. José Luis González Jaime**

**Contralor Interno**